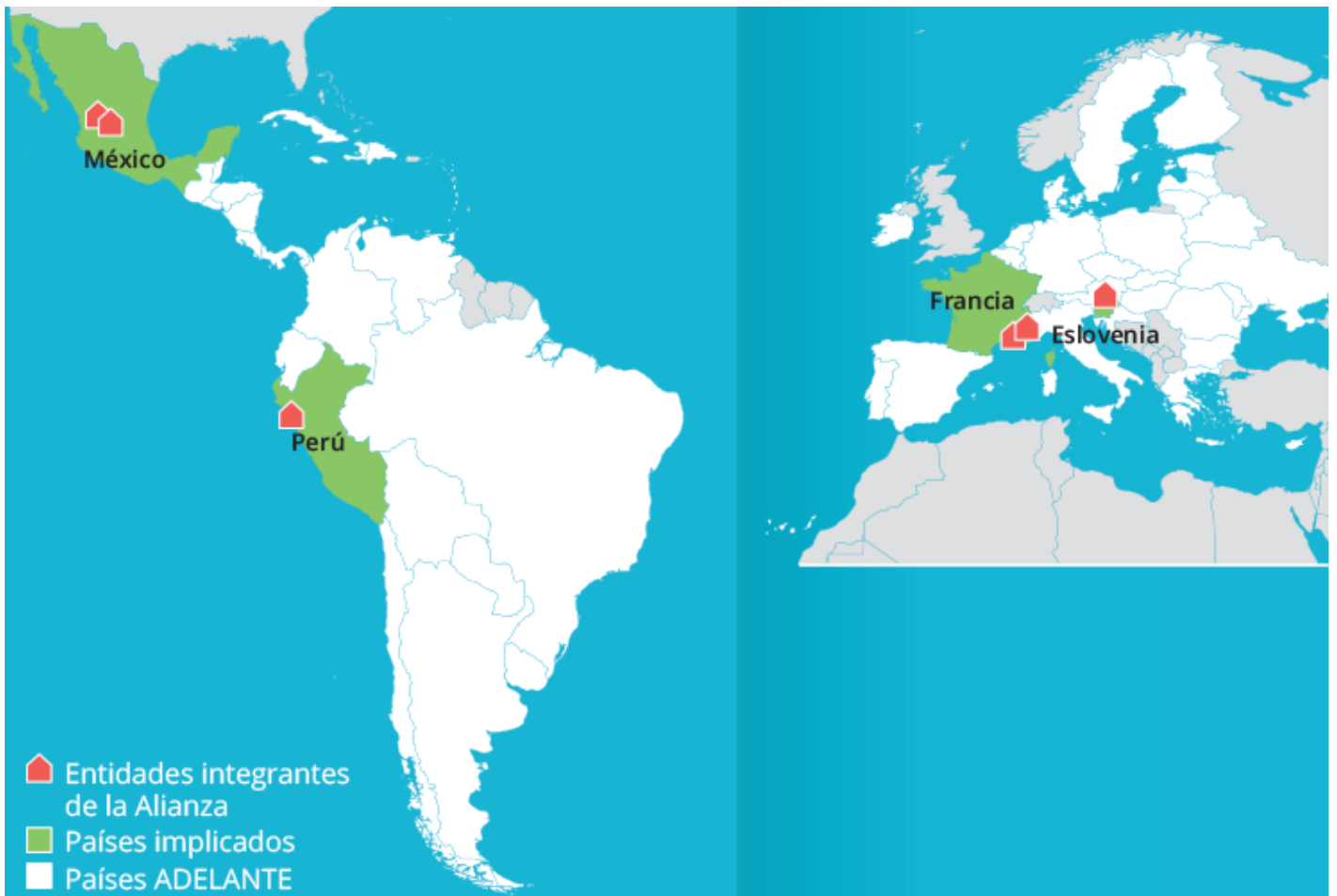


Planes de Participación Accionaria de los Trabajadores para la democracia económica en el sector privado

ALIANZA



Antecedentes

El **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente** - ITESO (México) cuenta con un legado de 65 años de distinción académica, arraigado en el compromiso social y la promoción de la justicia a través de la investigación y la participación activa en la sociedad, promoviendo alianzas estratégicas con entidades como el Consejo Empresarial de Jalisco - CEMJAL (México), que reunía a múltiples sectores a través de una amalgama de pequeñas, medianas y grandes empresas con operaciones en Jalisco.

La **Universidad de Aix-Marseille** (Francia) y la **Escuela de Negocios ESSCA** (Francia) aportaron sus amplios

conocimientos en el ámbito de la investigación sobre participación accionaria de los trabajadores, cultivados en el dinámico entorno empresarial de Francia, que contaba con notables índices de participación financiera de los trabajadores. La **Universidad de Liubliana** (Eslovenia) se unió como la tercera entidad académica europea, aportando no solo sus capacidades de investigación, sino también su experiencia en la difusión del ESOP europeo a otros países.

La **Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP**, centro de estudios económicos y democráticos de referencia, con notables estudios sobre los planes de participación accionaria de los trabajadores, había llevado a cabo una investigación fundamental en colaboración con las entidades académicas de la Alianza.

El **Instituto para la Democracia Económica** - IED (Eslovenia) desarrolló el modelo ESOP europeo, una innovación legal que creaba un mecanismo de compra apalancada que facilitaba la adquisición de acciones empresariales por parte de los empleados utilizando las ganancias de la empresa en funcionamiento. El IED había sido incluido como entidad colaboradora para proporcionar su experiencia técnica y de incidencia política.

Esta Alianza surgió de un compromiso compartido para hacer frente a retos acuciantes: la desigualdad, la pobreza y el estancamiento del crecimiento económico. Sus esfuerzos conjuntos incluyeron investigaciones pioneras como "Sharing the ownership in Peru and Mexico: The case of a French MNE prompting the SDGs achievement", presentada por las cinco entidades académicas de la Alianza en enero de 2023. La incorporación de **CEMJAL** en la Alianza amplió su alcance, aprovechando las redes de mujeres empresarias líderes en México y enriqueciendo la base de conocimientos.

Entidades y roles

ENTIDADES BENEFICIARIAS



[Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente](#) [Consejo Empresarial de Jalisco](#)

México

México

ENTIDADES PRIMER OFERENTE



Pontificia Universidad Católica del Perú

Perú

ENTIDADES SEGUNDO OFERENTE



Université d'Aix-Marseille

Francia



ESSCA School of Management

Francia



Univerza v Ljubljani
Fakulteta *za družbene vede*

University of Ljubljana

Eslovenia

ENTIDADES COLABORADORAS

Institute for Economic Democracy - IED, Slovenia

Reto de desarrollo

Los países latinoamericanos comparten patrones contextuales y obstáculos comunes para las empresas, como la debilidad institucional, las estructuras empresariales familiares, el capitalismo jerárquico y los mercados financieros en desarrollo. Las investigaciones demuestran que la participación accionaria de los trabajadores puede mejorar el rendimiento empresarial, reforzar la resistencia a las crisis y reducir la desigualdad de ingresos y riqueza. Este enfoque no solo contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que también impulsa la justicia social y económica.

Gracias a esta Iniciativa de Cooperación Triangular, las entidades integrantes de la Alianza analizaron el potencial de la adopción de planes de participación accionaria de los trabajadores en la consecución de la Agenda 2030. La Alianza buscó introducir un modelo especializado para México (MexESOP), que involucre

estructuras conceptuales y legales basadas en las experiencias y conocimientos peruanos, franceses y eslovenos y en el modelo eurESOP.

INICIATIVA

Esta Iniciativa de Cooperación Triangular facilitó el intercambio de conocimientos entre las entidades de la Alianza para desarrollar un modelo de Planes de Participación Accionaria de los Trabajadores, basado en la experiencia de las entidades oferentes y buscó promover la democracia económica en el sector privado a través de la inclusión, la igualdad y un enfoque horizontal.

Triangulación

México y Perú compartían algunos retos que requerían la acción gubernamental para lograr un desarrollo sostenible, como las iniciativas de lucha contra la corrupción, la reversión de la economía informal y la superación de la inercia social. Al respaldar indirectamente las estructuras de propiedad inclusiva, los gobiernos podían catalizar el cambio social. Las estrategias pioneras de Perú, junto con los conocimientos y experiencias franceses y eslovenos, propusieron una hoja de ruta para la investigación conjunta y las recomendaciones políticas, buscando como resultado un marco político para ampliar la participación accionaria de los trabajadores en México.

ITESO, como actor académico y social, buscó consolidar y promover entre sus grupos de interés este tipo de estrategia económica basada en la democracia y la lucha contra las raíces de la desigualdad y la pobreza. CEMJAL fue una organización empresarial de Jalisco que orientó su trabajo en valores similares y buscó herramientas y capacidades más innovadoras para sus pequeñas y medianas empresas.

Al trabajar juntos, la Alianza compartió las experiencias de la participación accionaria de los trabajadores en diferentes contextos, lo que se esperaba que generara nuevos conocimientos utilizando las perspectivas de cada entorno cultural y legal. Los nuevos conocimientos se generaron en primer lugar a través de las experiencias compartidas por los participantes en las actividades de la Iniciativa, incluidas las reuniones y visitas con las principales partes interesadas (empresas, expertos, inversores, responsables políticos, estudiantes y académicos).

La Alianza se basó en su experiencia de primera mano trabajando con empresas sobre la participación accionaria de los trabajadores para establecer un modelo especializado para México (MexESOP) que implicara una estructura conceptual y legal. El modelo se plasmó en un libro blanco que describió las principales características estructurales y se presentó en eventos organizados por la Alianza en México y Perú. Los eventos promovieron reflexiones para impulsar políticas locales, como también el conocimiento en el entorno empresarial sobre las ventajas de los planes de participación accionaria de los trabajadores, que permitieron calibrar la MexESOP basándose en los desafíos encontrados sobre el terreno y específicos del contexto mexicano.

Enfoque sectorial - contribución a la Agenda 2030

ODS PRIMARIO



Meta 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

ODS SECUNDARIO



Meta 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

Meta 1.B Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

ODS ADELANTE



Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto



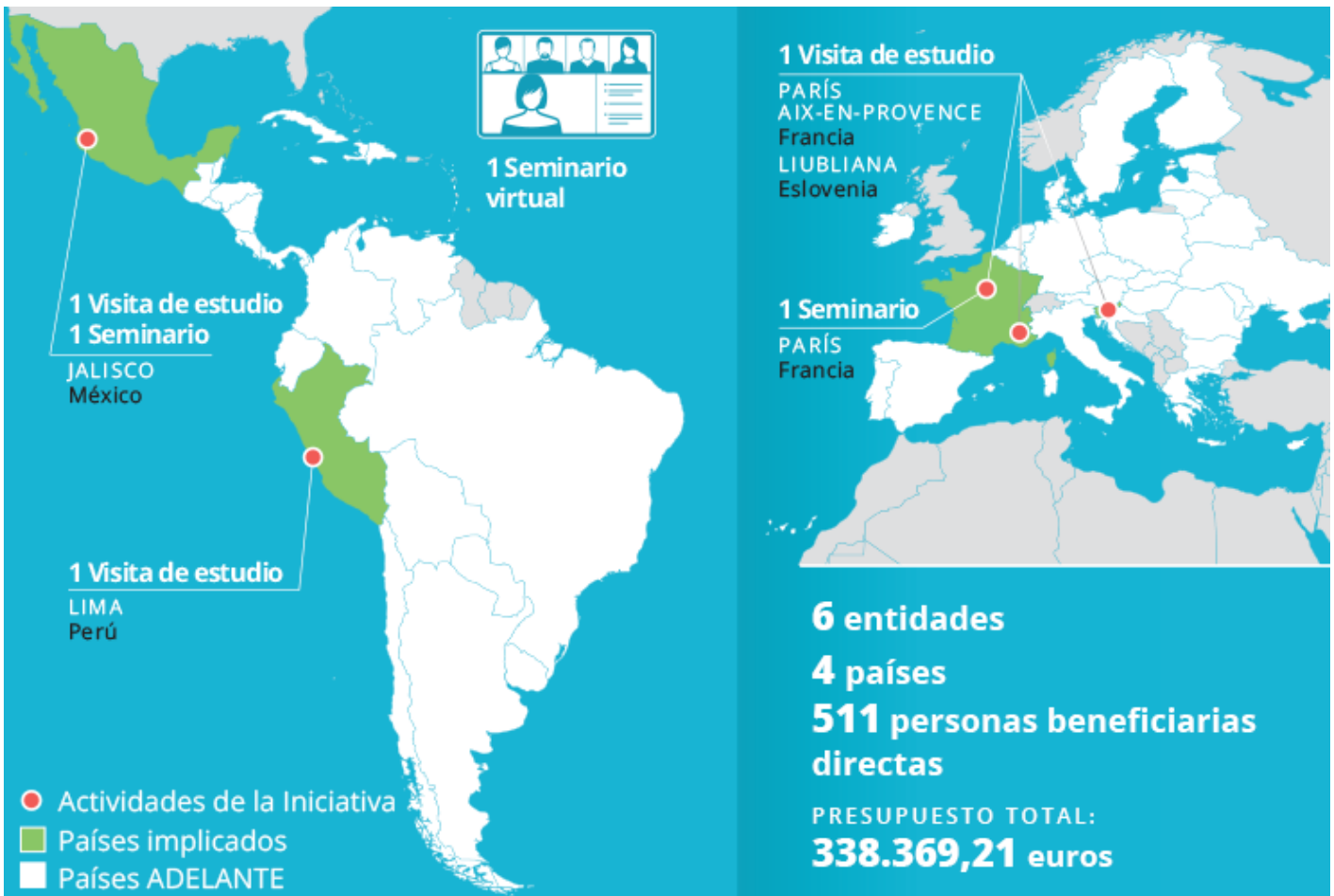
Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

Meta 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

Enfoque territorial



Metodología de intervención

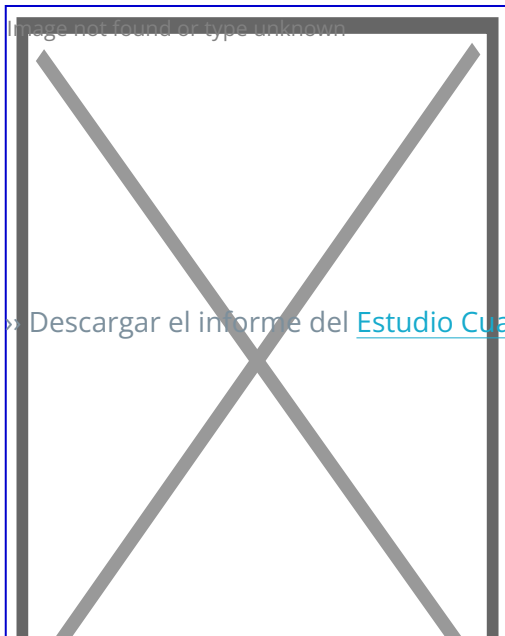
El plan de trabajo de esta Iniciativa descansó en **ocho actividades** que promovieron espacios de exploración académica, diálogos con actores clave y visitas de estudio estratégicas a las entidades integrantes de la Alianza.

Se inició con **un estudio** realizado por los equipos de investigación de las entidades académicas de la Alianza, llevado a cabo durante ocho meses, que implicó una investigación profunda y un diagnóstico exhaustivo del estado de la democracia económica y la participación accionaria de los trabajadores en Jalisco, México. La investigación involucró diversos métodos, como revisiones bibliográficas, entrevistas a profundidad, grupos focales y análisis de encuestas, y los resultados se difundieron a través de revistas especializadas y de los canales de difusión de las universidades.

Una consultoría complementó el estudio para ayudar a desarrollar la hoja de ruta de la MexESOP, basada en la adaptación del modelo ESOP europeo. La hoja de ruta incluyó la exploración de la posibilidad de una implementación piloto antes de que se aprobara el marco normativo, así como una propuesta política de alto nivel que describió los principales elementos legislativos necesarios para regular e incentivar los planes de participación accionaria de los trabajadores en México.

Paralelamente, las entidades integrantes de la Alianza realizaron **tres visitas de estudio** para llevar a cabo encuentros de primer nivel con el mundo académico, político y empresarial de ambas regiones. Fueron espacios privilegiados para plantear y difundir los temas de participación accionaria de los trabajadores y democracia económica y para estudiar experiencias relevantes.

La Alianza también organizó **tres seminarios** abiertos a la comunidad universitaria y a las partes interesadas, como empresas, emprendedores y organizaciones de la sociedad civil, con especial foco en las mujeres empresarias que habían mostrado interés por la participación accionaria de los trabajadores. Los seminarios incluyeron una encuesta de diagnóstico para alimentar el estudio del equipo de investigación y dos momentos de clausura para compartir los resultados y disponer de un espacio para la retroalimentación activa.



» Descargar el informe del [Estudio Cuantitativo](#)

Personas beneficiarias directas

Según la Norma 9 de la Guía para solicitantes: todas las personas que participan en las actividades de la Iniciativa.

Esta Iniciativa benefició a **511 personas**, desde investigadores y estudiantes vinculados a las entidades académicas de la Alianza, hasta aproximadamente 60 líderes empresariales, principalmente mujeres, invitadas a participar en el estudio y las actividades.

Se esperan efectos significativos en la comunidad universitaria a largo plazo, así como beneficios para proyectos sociales e iniciativas de economía social y solidaria vinculadas al ITESO. Además, existe un gran potencial de llegar a grupos empresariales más amplios en los que se puede avanzar en temas de democracia económica y derechos humanos de los trabajadores.

Presupuesto

Contribución de la UE: 160.104,35 €

Contribución de la Alianza: 178.264,86 €

Presupuesto total: 338.369,21 €